

Priorizarán salud materno-infantil

La reducción de los índices de mortalidad materna y neonatal constituye un desafío de primer orden en la agenda de salud del Gobierno, aseguró la ministra de Salud, Ariana Campero, al iniciar las actividades del Observatorio de Mortalidad Materna y Neonatal.

La mortalidad materna y neonatal en Bolivia es la más alta de América Latina y “constituye una deuda histórica no resuelta por el actual Gobierno”, admitió la autoridad.

Según los datos oficiales, en 2001 murieron 538 mujeres por complicaciones del embarazo, parto y posparto, es decir, que la razón de mortalidad materna fue de 160 por 100 mil nacidos vivos, aunque las proyecciones para 2015 del monitoreo de la situación de niños y mujeres de la Cepal y Unicef señalan que supera los 180 por 100 mil nacidos vivos.

Las mujeres mueren mayormente por hemorragias (37 por ciento), hipertensión (19 por ciento), abortos (13 por ciento) e infecciones (7 por ciento). Estas muertes contribuyen a incrementar las cifras de la mortalidad neonatal, 8.000 por año, por infección, asfixia y prematuridad.

“Nos hemos planteado un plan de reducción de estos índices tan elevados de mortalidad y, entre otras medidas, uno de los desafíos es crear una plataforma multidisciplinaria para el monitoreo de las acciones que vayamos adoptando”, anunció la ministra Campero.

Dijo que este desafío es una cuestión de justicia social porque “las mujeres que mueren son mayoritariamente del área rural, son jóvenes, tienen baja escolaridad y altos niveles de pobreza”. El 40 por ciento de las muertes maternas ocurren en el momento del parto o cesárea, el 30 por ciento en el embarazo y el restante 30 en el posparto.

Observatorio interinstitucional

El Observatorio de Mortalidad Materna y Neonatal conformado en alianza con la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), será la instancia encargada de analizar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que impactan en la salud materna y neonatal. Según el convenio de cooperación institucional firmado entre la ministra de Salud, Ariana Campero, y el rector de la UMSA, Waldo Albarracín, funcionará bajo la coordinación institucional del posgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA) y “llevará a cabo estudios e investigaciones en el marco del enfoque de los derechos sexuales y reproductivos.

El Deber / Santa Cruz

Ven desinterés de municipios para agilizar alerta por sequía

Por cuarta vez, en menos de un mes, los municipios castigados por la sequía ignoran la convocatoria de Desarrollo Productivo de la Gobernación cruceña para agilizar la documentación técnica, legal y administrativa y cumplir con los procedimientos establecidos en la Ley 602 de gestión de riesgos para declarar emergencia departamental por las pérdidas reportadas por el aparato productivo cruceño.

El último reporte de la Gobernación da cuenta de que Ascensión de Guarayos, El Puente, Cuatro Cañadas, San Julián, Pailón, Yapacaní, San Juan, San Carlos, Santa Rosa del Sara, Comarapa, Pucará y Pampagrande son los municipios que han notificado, sin evaluación técnica y documentación inconclusa, pérdidas de cultivos por la falta de lluvia y disminución de peso del hato bovino por la carencia de forraje y materia verde.

El secretario de Desarrollo Productivo de la Gobernación, Luis Alberto Alpire, hizo notar que es la cuarta vez que los municipios no concurren a la cita, que tiene el único propósito de generar ese soporte técnico y legal que los municipios deben cumplir para que la Gobernación active la declaratoria de emergencia departamental. Representantes de la CAO y de Anapo acudieron a la cita.

Alpire refirió que mientras este procedimiento no se cumpla, la Gobernación no brindará asistencia a los municipios porque expone a un juicio al gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, por no acatar el ordenamiento de la Ley 602.

Se buscó la versión de los alcaldes de Pailón, Cuatro Cañadas y San Julián, pero ninguno contestó su teléfono celular.

Desde la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), el titular, Rodolfo Vallejos, indicó que desconocía la convocatoria. Explicó que casi la mitad de los 55 municipios del departamento están afectados por la sequía y que requieren atención urgente de agua y forraje para el consumo humano y animal.

Seguridad alimentaria

El sector oleaginoso cruceño ve comprometida la seguridad alimentaria por la aguda sequía y pide, con urgencia, al Gobierno crear un fondo de reactivación económica a través del Banco Unión y del Banco de Desarrollo Productivo, para inyectar capital operativo a los agricultores para asegurar la campaña agrícola de verano y reprogramar la cartera en mora del sector con las industrias y los proveedores de insumos y maquinaria.

A la par, pide liberar la exportación de grano de soya para que los productores reciban un precio justo por su producción en la siguiente campaña agrícola e iniciar la evaluación y aprobación de nuevos eventos biotecnológicos de soya y de maíz.

Piden la presencia, en Santa Cruz, del vicepresidente Álvaro García Linera y de los ministros de Gobierno y de Desarrollo Rural para debatir estos puntos.

El sector reporta 103.000 hectáreas pérdidas por la sequía, 15.000 son trigo; 17.000, girasol; 15.000, maíz; y 56.000, sorgo.

El agro habla de pérdidas por más de \$us 500 millones.

La Razón

La peor sequía en Bolivia en 25 años daña medio millón de hectáreas de cultivos

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), que agrupa a 18 asociaciones de agricultores, pecuarios y agroindustriales de Santa Cruz, incluida Anapo, reportó pérdidas por \$us 500 millones.



Sequía en Villa Montes, Tarija. Foto: Archivo-Miguel Carrasco

La Razón Digital / EFE / La Paz

15:42 / 11 de agosto de 2016

La sequía que azota a Bolivia es la peor en los últimos 25 años y ha dañado más de medio millón de hectáreas de cultivos de soja en el oriente del país, denunció hoy la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo).

"Nuestro sector productivo está confrontando la peor sequía en los últimos 25 años, con la afectación de más de 500.000 hectáreas de soja y una disminución de la producción de 660.000 toneladas en los distintos cultivos, como son maíz, sorgo, trigo y girasol", dijo a los medios en Santa Cruz el presidente de Anapo, Reynaldo Díaz.

Indicó que las pérdidas para los afiliados a Anapo superan los 180 millones de dólares, ante lo cual este sector pidió al Gobierno formular "medidas estructurales" para la reactivación económica de los productores y garantizar la producción de alimentos".

Anapo representa a unos 14.000 agricultores cruceños, de los que el 80 % son pequeños productores.

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), que agrupa a 18 asociaciones de agricultores, pecuarios y agroindustriales de Santa Cruz, incluida Anapo, reportó pérdidas por \$us 500 millones.

El presidente Evo Morales y sus ministros se reunieron hace dos semanas con representantes de la CAO y de Anapo para escuchar sus inquietudes y propuestas para afrontar la sequía y garantizar la producción de alimentos.

El pasado 2 de agosto, el mandatario lanzó una serie de medidas de apoyo a la producción agropecuaria que, según Díaz, "resultan insuficientes para dar solución a los problemas" de los productores.

"Necesitamos reactivación económica, seguridad jurídica, precios justos para nuestra producción y acceso a la tecnología moderna para enfrentar el cambio climático y el ataque de plagas", sostuvo.

El presidente de Anapo indicó que si estas necesidades no se atienden oportunamente, está en riesgo la siembra de más de un millón de hectáreas de la próxima campaña de verano.

Entre las propuestas del sector, Díaz mencionó la creación de un fondo a través de los estatales Banco de Desarrollo Productivo y Banco Unión, para "inyectar capital operativo" a los productores y "comprar la deuda en mora que tienen los agricultores con las industrias y los proveedores de insumos y maquinarias".

También pidió que se revise la normativa crediticia para permitir que los agricultores puedan acceder a préstamos de la banca poniendo como garantía el título de propiedad de sus tierras.

Además, demandó la liberación de la exportación de soja para que los agricultores reciban "un precio justo" por su producción e iniciar un proceso para evaluar y permitir el uso de "nuevos eventos biotecnológicos" en los cultivos de ese grano y del maíz. (11/08/2016)

La Razon

Municipio en Beni es declarado en emergencia por sequía, incendios y proliferación de ratas

La Gobernación de Beni emitió la declaración de Situación de Emergencia Departamental con aplicación en el municipio de Exaltación de la Cruz y el resto en la medida de presentación de incendios, sequía y proliferación de ratas



Ganado que se quema en el Beni

La Razón Digital / Angel Guarachi / La Paz

19:46 / 11 de agosto de 2016

Beni fue declarada en Situación de Emergencia Departamental con aplicación en los municipios afectados por la sequía, incendios y la proliferación de ratas como ocurre en el municipio de Exaltación de la Cruz, provincia Yacuma.

“Se declara Situación de Emergencia Departamental con aplicación en el área geográfica del municipio de Exaltación de la Cruz, provincia Yacuma, pudiendo ser ampliada al resto del departamento del Beni, a través de las declaratorias de Emergencia y/o Desastres emitidos por los diferentes municipios”, establece el artículo 2 del decreto departamental.

El gobernador Álex Ferrier emitió la declaratoria ante la situación adversa que atraviesa diferentes regiones del departamento.

El 2 de agosto, el Comité Departamental de Reducción y Atención de Desastres (Coderade) resolvió declarar “emergencia departamental” en el área del municipio de Exaltación de la Cruz, provincia Yacuma, afectado por sequía e incendios, quemados y proliferación de roedores.

La Federación de Ganaderos del Beni y Pando (Fegabeni) lamentó la situación por la que se atraviesa ya que se perdieron reses por la sequía.